

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PROVEMAX S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROVEMAX S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.M.DIC.0266 de 9 de Noviembre de 2004

1. **NOMBRE:** PROVEMAX S.A.
2. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. **CAPITAL:** \$800,00 dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una.
5. **OBJETO.-** La compañía se dedicará a: “ a) La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines, así como también de repuestos partes y piezas de automotores equipos pesados y camineros...”
6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente en forma individual.

Machala,



NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala